

Septiembre 2018

Palabras clave: venta ambulante,
desmercantilizar, criminalización**Necesidades sociales de los vendedores ambulantes informales en Barcelona**

Carlos Delclós

Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud-Employment Conditions Network (GREDS-EMCONET)

Dept. de Ciencias Políticas y Sociales (UPF)

La venta ambulante es un fenómeno típico de las grandes ciudades con fuerte presencia del sector turístico. A pesar de ello, a partir del verano del 2015, se ha percibido una creciente problematización del fenómeno en la ciudad de Barcelona. En este artículo se describen algunas de las características de los vendedores ambulantes en Barcelona, partiendo de un estudio que combina el análisis documental con entrevistas estructuradas a grupos focales e informantes clave. Partiendo de este análisis, se identifican los principales obstáculos para la plena participación en la ciudad del colectivo, que incluyen la situación administrativa, la penalización de su actividad y la falta de acceso al mercado laboral formal, entre otros factores.

Introducción

La venta ambulante no es un fenómeno nuevo para Barcelona, ni para las demás grandes ciudades del mundo, sobre todo, aquellas en las que existe una fuerte presencia del sector turístico. No obstante, a partir del verano del 2015 se ha percibido una creciente problematización del fenómeno en la ciudad de Barcelona. Esta se debe, entre otras cosas, a su mayor visibilidad en los medios de comunicación, a una mayor presencia en los discursos de los partidos políticos, a los cambios en la distribución geográfica de los vendedores y a la creciente ausencia de alternativas laborales para las personas que se encuentran en una situación administrativa irregular tras el estallido de la crisis económica.

A juzgar por su presencia en los medios de comunicación, en los últimos años la mayoría de los conflictos con la venta ambulante se han producido en el distrito de Ciutat Vella. Según la versión más repetida por las personas entrevistadas para este artículo, ha sido la presencia de vendedores ambulantes en la zona de La Rambla la que ha marcado un cambio cualitativo en el grado del conflicto percibido por todos los actores. Otro momento clave fue la muerte, en agosto del 2015, de Mor Sylla, un hombre de origen senegalés que trabajaba como vendedor ambulante, tras una intervención de los Mossos d'Esquadra en Salou. Su muerte provocó disturbios en Salou y un aumento en la movilización de la comunidad senegalesa en Cataluña. Fue en este contexto en el que los trabajadores de la venta informal en Barcelona decidieron sindicarse.

Si entendemos que el recurso a esta actividad económica, la intensidad de los conflictos resultantes de ella y la falta de contacto con los recursos municipales que tienen a su disposición son atribuibles a las dificultades experimentadas por una parte de la población a la hora de satisfacer sus necesidades básicas, una valoración de estas dificultades debe señalar cuáles son las barreras que impiden la plena participación en la ciudad de los colectivos afectados. En este

sentido, la aparición del Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes indica la voluntad por buena parte de un colectivo gravemente precarizado de establecer y potenciar un interlocutor con la legitimidad necesaria para articular sus demandas colectivas.

Este artículo presenta los resultados de un trabajo de campo realizado entre noviembre del 2015 y mayo del 2016. Tras esta breve introducción, se explica la metodología empleada en el estudio.

En la siguiente sección se presentan los resultados del análisis documental, repasando la literatura existente sobre la venta ambulante en Barcelona y en otros lugares del mundo. En la cuarta sección se exponen los principales hallazgos del estudio, y el artículo termina con una discusión sobre sus implicaciones.

1. Metodología

Empezamos con una revisión bibliográfica de artículos científicos originales y de *literatura gris* (informes, artículos y entrevistas en prensa, documentos de trabajo o presentaciones en congresos). Mientras que la primera fase de la revisión se centró en la venta ambulante y la informalidad (venta no formal) en las distintas regiones del mundo, la segunda se centró en las implicaciones laborales y económicas de la informalidad y en cómo estas se han abordado desde la Administración pública local.

Por otra parte, entre noviembre del 2015 y mayo del 2016 se realizaron entrevistas estructuradas con grupos focales, con un total de 58 trabajadores de la venta ambulante. También se llevaron a cabo seis entrevistas con expertos e informantes clave. Las entrevistas individuales fueron con tres trabajadores sociales, dos académicos especializados en la informalidad y un urbanista especializado en temas relacionados con el espacio público. En el caso de los grupos focales, entre enero y marzo del 2016 se entrevistó a nueve grupos de entre tres y ocho personas, siguiendo un diseño de estudio derivado de la valoración participativa de la economía informal (*participatory informal economy appraisal* [PIEA]) aplicada por Mkhize, Dube y Skinner en su estudio sobre la venta ambulante en Durban, Sudáfrica (2013). Se trata de una metodología adaptada, ya que no separa las entrevistas individuales de las discusiones con grupos focales e incorpora el cuestionario individual a la discusión en grupo. Tres de las entrevistas se hicieron en el hogar de alguno de los entrevistados, tres en el espacio público y tres en bares y cafeterías.

Al contar con una muestra de conveniencia, el estudio presenta algunas limitaciones. No se trata de un estudio representativo de la totalidad de los vendedores ambulantes que trabajan en la ciudad de Barcelona. Las dos zonas de venta más representadas por los entrevistados eran La Rambla y la plaza de Catalunya (el 62 % entre las dos), seguidas por el paseo de Gràcia (14 %) y el puerto (14 %). Por tanto, las conclusiones solo se pueden extrapolar a los vendedores del centro de la ciudad, especialmente el distrito de Ciutat Vella, y no al conjunto de los vendedores ambulantes. Por otra parte, al tratarse de colectivos particularmente vulnerables, se ha optado por tratar los datos de forma agregada para proteger el anonimato de los entrevistados. En consecuencia, no se pueden cruzar variables a la hora de realizar las tabulaciones. Por último, el hecho de haber realizado las entrevistas durante el primer trimestre del 2016 presenta algunas limitaciones, ya que la intensidad del conflicto y de la represión aumentó a lo largo del periodo de estudio y más allá de este, y este incremento fue acompañado por una visible acentuación en el grado de aflicción del colectivo.

2. Revisión de la literatura

Empezamos nuestro análisis documental partiendo del contexto europeo. Cabe resaltar que la literatura científica que aborda la venta ambulante de forma específica y desde una perspectiva comparativa es escasa y, en lo que se refiere a los estudios empíricos, según nuestra revisión, inexistente. Es por ello por lo que iniciamos esta sección con una aproximación teórica sobre la informalidad, que es, al fin y al cabo, lo que estructura las dificultades de encaje entre la venta ambulante y la institucionalidad formal de la ciudad.

El concepto de *economía informal* fue acuñado por el antropólogo Keith Hart en 1971 mientras estudiaba el trabajo de bajos ingresos en Accra, Ghana (1973). Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre la mitad y tres cuartas partes del trabajo no agrícola en los países pobres encaja en esta categoría. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) afirma que, en el 2009, la mitad de los trabajadores del mundo eran informales y que, para el 2020, el número crecerá hasta los dos tercios del total. Por tanto, el *trabajo informal* se refiere a la mayor parte del trabajo que hay en el mundo.

La socióloga Saskia Sassen (1997) atribuye la expansión del trabajo informal en los países ricos a dos procesos fundamentales. El primero es el crecimiento de la desigualdad y los cambios resultantes en los hábitos de consumo de ricos y pobres a partir de los años ochenta. El segundo es la incapacidad de los trabajadores para competir por los recursos necesarios en los contextos urbanos, ya que las grandes empresas tienden a aumentar los precios de estos. Esto es particularmente notable en el precio del espacio comercial, pero también en la desigualdad resultante de la diferenciación y jerarquía de las situaciones administrativas impuestas mediante la aplicación de las leyes de extranjería.

En su estudio “Evaluating cross-national variations in the extent and nature of informal employment in the European Union”, Colin C. Williams (2013) analiza las variaciones entre los países de la Unión Europea en lo que se refiere al peso del empleo informal y sus características. Utilizando los datos de la encuesta del Eurobarómetro del 2007, demuestra que la prevalencia del empleo informal es menor en los países con mayores niveles de riqueza, igualdad, intervención en el mercado laboral, protección social y redistribución mediante el gasto social y menor grado de corrupción. En aquellos países en los que existen las mayores tasas de informalidad laboral, se recurre a esta forma de empleo principalmente por razones de exclusión del mercado laboral formal, lo cual sugiere que dicha exclusión contribuye a la presencia de la informalidad mediante un mecanismo de retroalimentación.

Williams destaca tres perspectivas a la hora de abordar la economía informal:

1. Modernización, que sostiene que, a medida que las economías se modernizan y desarrollan, la economía formal se vuelve hegemónica en el paisaje económico global y el empleo informal —considerado, según esta teoría, un remanente o residuo de una época “premoderna”— desaparece.
2. Neoliberal, que atribuye el crecimiento del empleo informal a una respuesta populista a los estados corruptos, con impuestos excesivos y caracterizados por la interferencia en el trabajo y el bienestar. Según esta teoría, la informalidad es una decisión económica-racional de salir, de forma voluntaria, de la economía formal para evitar los costes, el tiempo y el esfuerzo asociados al trabajo formal.
3. Estructuralista, que propone que la informalidad es el resultado de una intervención insuficiente en el trabajo y el bienestar. Desde esta perspectiva, el empleo informal es considerado un componente inherente del capitalismo tardío, además de una herramienta clave para facilitar los despidos, la externalización y la subcontratación que caracterizan la desregulación en el capitalismo global, ya que esta forma de trabajo proporciona una vía de producción flexible que permite que las empresas reduzcan sus costes y aumenten sus beneficios.

A diferencia de buena parte de la literatura previa sobre la informalidad, que se centra principalmente en las medidas de disuasión o en las políticas diseñadas para facilitar la transición desde la economía informal a la formal, el estudio de Williams resalta la importancia de las instituciones laborales y de bienestar a la hora de reducir la informalidad. De acuerdo con la perspectiva estructuralista, existe una correlación entre la provisión de bienestar, la mayor intervención estatal en el mercado laboral y un bajo nivel de empleo informal, de modo que el aumento del gasto social está relacionado con un descenso en el peso de la economía informal.

En los contextos de este tipo, según Williams, el recurso al empleo informal tiene que ver más con la elección personal que con la exclusión social. A su vez, con los resultados de su estudio se rechaza la hipótesis neoliberal de que la desregulación y la reducción de impuestos contribuyen a la reducción de la informalidad, y se sugiere en su lugar que una mayor atención a la calidad de la burocracia estatal y la reducción de la corrupción —es decir, la hipótesis de la modernización— pueden contribuir a la disminución de la informalidad de la mano de la hipótesis estructuralista.

Por tanto, para abordar la economía informal en los países europeos, Williams propone una teoría de la neomodernización que reconoce que el aumento del producto interior bruto (PIB) per cápita, la calidad de la burocracia estatal, la intervención en el mercado, las políticas de bienestar y redistribución y la reducción de la corrupción estatal están correlacionadas con las variaciones entre países en cuanto a la prevalencia y naturaleza del empleo informal. Por tanto, la neomodernización de Williams explicaría los altos niveles de informalidad y, sobre todo, la informalidad por razones de exclusión socioeconómica en los países del sur y el centroeste de Europa, donde coexisten la desigualdad, la poca redistribución mediante transferencias sociales y, en general, la baja inversión en la protección social.

Más allá de la naturaleza macroeconómica de la informalidad, los conflictos relacionados con la venta ambulante en Barcelona tienen mucho que ver con el encaje legal del comercio en el espacio público. Como explican Meneses Reyes y Caballero Juárez en su estudio “The right to work on the street: public space and constitutional rights” (2013), las prácticas sociales comúnmente etiquetadas como ilegales o informales tienden a ser abordadas desde tres perspectivas. Por una parte, la perspectiva *legalista*, que “utiliza el lenguaje de lo legal para condenar esas prácticas y situar a la ley por encima de todas las demás consideraciones” (Azuela, 2006). En este enfoque se favorece el uso de la criminalidad para disuadir del recurso a las prácticas urbanas no deseadas. Por otro lado, la perspectiva *regulatoria* enfatiza las reglas y técnicas legales que pueden permitir que se den estas prácticas en la vía pública, y opta a su vez por minimizar sus efectos supuestamente negativos (Delaney, 2010). Por último, la perspectiva *crítica* entiende la informalidad como un dispositivo de gestión y control, que reduce la ley a una serie de normas confusas, complicadas, a menudo contradictorias y difíciles de ejecutar (Devlin, 2011).

Según Meneses Reyes y Caballero Juárez, la venta ambulante es un ejemplo al que se le pueden aplicar estas tres perspectivas. Sin embargo, Devlin (2011) demuestra que el paisaje urbano dibujado por la venta ambulante no es tanto un ejercicio de los derechos —entre ellos el derecho al trabajo— como un reflejo de las relaciones de poder que existen entre los distintos actores que se encuentran en el espacio público a la hora de ejercer sus derechos en la calle. En casos como este, según los autores, las decisiones judiciales pueden potenciar un orden socioespacial particular, en el que se protege el derecho de los trabajadores urbanos pobres a ejercer su trabajo en la vía pública recurriendo al derecho constitucional y estipulando que el acceso a este tipo de actividad solo puede beneficiar a quienes no disponen de la capacidad para invertir la cantidad suficiente para montar un negocio.

A la hora de ejercer los derechos en el espacio público, las desiguales relaciones de poder se ponen de manifiesto incluso ahí donde las constituciones dicen garantizar esos derechos. Esto lo demuestra Kate Swanson (2007) en su estudio sobre la venta ambulante y los mendigos de origen indígena en dos ciudades de Ecuador en las que, según el artículo 35 de la Constitución vigente en el momento del estudio (la de 1998): El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia.

A pesar de ello, según Swanson, la creciente presencia del sector turístico en Quito y Guayaquil ha ido acompañada por el desplazamiento forzoso de los vendedores ambulantes, que durante siglos habían sido una parte importante del tejido comercial local. Swanson atribuye este

desplazamiento al higienismo social y a un proceso de “blanqueamiento” del espacio público que pretendía ajustar la imagen de la ciudad a aquella que se podía observar en su publicidad turística. En esta línea, llama la atención que, en el 2002, el Gobierno municipal de Guayaquil contratara a William Bratton para contribuir a la elaboración de su estrategia de regeneración urbana. Bratton es el antiguo comisario general de la policía de Nueva York, quien, junto con el exalcalde Rudolph Giuliani, fue coautor de la estrategia policial número 5 de la ciudad de Nueva York, texto que el geógrafo Neil Smith describió como el documento fundacional del revanchismo urbano estadounidense. Sin embargo, mientras que en la mayoría de las ciudades europeas y norteamericanas los desplazamientos provocados por el revanchismo urbano eran para abrir espacios para la construcción de condominios de primer nivel, en Ecuador sirvieron para potenciar el sector turístico.

Al igual que otros autores, Swanson concluye que el principal efecto de la represión de la venta ambulante no ha sido la eliminación de la práctica, sino el aumento de las considerables dificultades experimentadas por este grupo. En su estudio sobre las características espaciales de la venta ambulante en Kumasi, Ghana, Solomon-Ayeh, King y Decardi-Nelson (2011) llegan a una conclusión similar. Tanto la persuasión como la aplicación de la fuerza fueron aplicadas y no se consiguió el resultado deseado. A pesar de las prácticas de descongestión y acoso continuo aplicadas por la policía de Kumasi, los vendedores ambulantes siempre volvían a las calles después de un periodo relativamente breve. Cuando el Gobierno municipal estableció una directiva para que los vendedores se reubicaran en otros mercados de la ciudad, esta no se cumplió. La razón es que el motor de la venta ambulante es la compra impulsiva. Cuando se les preguntó a los vendedores entrevistados para ese estudio cuáles eran sus principales consideraciones a la hora de escoger un lugar para la venta, dos de cada tres nombraron la concurrencia, la conveniencia y la comodidad de los clientes, mientras que la última consideración era la autorización municipal.

Es por ello por lo que los autores de este estudio recomiendan que las necesidades no solo de los vendedores ambulantes, sino también de los peatones y los comerciantes en puestos fijos, deben ser incorporadas al diseño y planificación de los espacios urbanos, ya que los aspectos que más tienden a preocupar (por ejemplo, la densidad o la higiene) son fácilmente abordados desde el urbanismo. También destacan, junto con otros autores (Roy, 2005; Anjaria, 2006), que, lejos de ser una amenaza para la seguridad pública, en ciudades como Nueva York o Bombay, la venta ambulante ha ayudado a la producción de lugares seguros y ha contribuido a la calidad de vida en los barrios en los que se practica. En este sentido, describen la aparición de las asociaciones de vendedores ambulantes como algo muy positivo, ya que ayudan a reducir la incidencia de las confrontaciones entre sus miembros y la policía a través de la mediación y la aplicación de penalizaciones propias por transgredir las normas y ordenanzas municipales (por ejemplo, aplicando suspensiones, periodos durante los cuales a quienes han roto algún acuerdo no se les permite vender).

Solomon-Ayeh, King y Decardi-Nelson (2011) defienden una visión integral del comercio en el espacio público, como la que ha sido aplicada en lugares como Singapur, México, Kenia, Burkina Faso o Sudáfrica. Una visión complementaria es la de Kyoto Kusakabe (2006), que, tras estudiar los casos de Tailandia, Camboya y Mongolia, recomienda que los espacios y mercados urbanos sean gestionados según los principios de gobernanza participativa, convirtiendo a los vendedores en parte de los procesos de autogobierno de los espacios urbanos. El autor pone especial énfasis en el caso de Tailandia, donde las autoridades municipales optaron por escuchar a las asociaciones de vendedores en lugar de simplemente intentar controlarlos. A su vez, en el caso de Mongolia, destaca que la presencia de las asociaciones de vendedores tuvo un efecto similar a lo que describe el estudio sobre Kumasi. Para potenciar este tipo de procesos, recomiendan la concesión de un estatus legal claro a los vendedores para que puedan reclamar su derecho al trabajo y al uso del espacio público, ya que es el vacío legal y administrativo en el que se sitúa la venta ambulante lo que genera la extorsión, explotación y rentismo, que se encuentran entre las prácticas más perversas asociadas a la informalidad.

A pesar de la variedad de países en los que se produce el fenómeno de la venta ambulante, y de la diversidad que existe en términos de la composición social de quienes lo practican en estos distintos contextos, no dejan de existir una serie de rasgos comunes entre los mismos vendedores, independientemente del país en el que trabajan. En su estudio sobre las características de los vendedores ambulantes en Daca, Bangladés, Husain, Yasmin e Islam (2015) destacan algunas de estas características. Los vendedores entrevistados eran principalmente migrantes de zonas rurales, con pocos años de escolarización, inmersos en una dinámica de paro estructural y con familias relativamente grandes.

De acuerdo con las hipótesis de Sassen, las principales fuentes de financiación del comercio eran los escasos ahorros personales, la venta de posesiones personales y, en algunos casos, los pequeños préstamos entre particulares, todas ellas insuficientes para competir en el mercado laboral formal. De ahí la importancia del capital social en este tipo de trabajo, caracterizado por las horas excesivas y la consecuente falta de oportunidades en el mercado laboral formal. Solomon-Ayeh, King y Decardi-Nelson (2011) citan estos últimos aspectos como la causa principal de la relativamente joven estructura de edad de los vendedores ambulantes en Kumasi, donde la amplia mayoría de los trabajadores entrevistados eran menores de 35 años.

Partiendo de este repaso a la venta ambulante en su contexto global, pasamos a una breve descripción de la venta ambulante en Barcelona. Como veremos, aquí la venta ambulante también es resultado de una interacción entre la falta de empleo formal y las migraciones, aunque en este caso se trata de migraciones internacionales cuya jerarquía de situaciones administrativas juega un papel determinante a la hora de seleccionar quién participa en esta actividad laboral.

En octubre del 2015, el Ayuntamiento de Barcelona presentó su propuesta de abordaje social de la venta ambulante. En el documento que se expuso en presencia de los grupos municipales, se planteó esta necesidad: Un nuevo enfoque amplio, centrado en la intervención social y laboral y que cuente con la implicación del colectivo a la hora de buscar una salida sostenible que permita la garantía de los derechos fundamentales para aquellas personas que se ven obligadas a sobrevivir mediante la venta ambulante.

Antes de presentar ese informe, y con la intención de conocer la situación de las personas que practicaban esta actividad económica, se elaboró otro informe en el que se exponen sus principales características. En la diagnosis se identifica a diversos colectivos que se dedican a la venta ambulante, que incluyen (1) las personas de origen indioasiático que venden recuerdos en zonas turísticas; (2) las personas de origen indioasiático que venden latas de cerveza en zonas de ocio nocturno; (3) las personas de origen subsahariano que venden productos de imitación o falsificados; (4) las personas que se dedican a vender productos recuperados de los contenedores o sobrantes de los lotes de subasta de la Fira de Bellcaire.

Sin embargo, a pesar de la diversidad de formas de venta ambulante identificadas, el conflicto que ha surgido en torno a la venta ambulante se ha centrado específicamente en la actividad del top manta, que, tal y como recoge el informe, es practicada principalmente por personas de origen africano.

El diagnóstico del Ayuntamiento resulta particularmente útil a la hora de identificar las características sociales, demográficas y económicas de las personas que se dedican a la venta ambulante. A su vez, apunta que existe una baja vinculación del colectivo con los servicios y recursos municipales en la fase de llegada a la ciudad, ya que solo el 9 % utilizan los centros de servicios sociales y un 38 % acuden al sistema catalán de salud y los servicios de urgencia en caso de necesidad. En lugar de utilizar estos recursos, las personas que ejercen este tipo de trabajo recurren a redes informativas internas con un alto grado de precariedad, presumiblemente porque están más adaptadas a sus necesidades particulares, aunque también cabe pensar que esta reticencia se debe al miedo a contactar con la Administración pública. Con el objetivo de

complementar esta información, procedemos a la presentación de los resultados de los grupos focales y las entrevistas individuales.

3. Resultados

Empezamos esta sección con los resultados de las entrevistas individuales para pasar después a los grupos focales. Mientras que los segundos abordan las condiciones en las que viven y trabajan los vendedores ambulantes, las entrevistas a expertos e informantes clave se centran en temas de carácter más general. En el caso de las entrevistas a académicos especializados en la informalidad, se trata de entrevistas de carácter orientativo para acompañar la revisión de la literatura, informar el diseño del estudio e identificar las mejores prácticas tanto en términos de investigación como del enfoque de las políticas públicas. En la entrevista con la persona especializada en arquitectura y urbanismo, se abordan las cuestiones espaciales y arquitectónicas de la venta ambulante, mientras que las entrevistas a los trabajadores sociales se centran en las relaciones entre los vendedores ambulantes y las instituciones públicas y sociales.

En estas últimas entrevistas se destacó que la venta ambulante había empezado a aumentar su presencia en la vía pública a principios del 2015. En febrero de ese año, hubo una confrontación entre vendedores y fuerzas de seguridad en el metro, lo que llevó al Gobierno municipal a pedir que los servicios sociales municipales realizaran un estudio sobre la venta ambulante. En este estudio se identificaron los principales puntos de venta y las características de los diferentes colectivos que se dedicaban a esta actividad. En el verano del 2015, coincidiendo con la entrada del nuevo Gobierno municipal, se empezó a detectar una mayor presencia de vendedores ambulantes en las zonas de La Rambla y el monumento a Colón, un cambio en algunas de las características de los colectivos (como el aumento del número de vendedores paquistaníes y bangladesíes) y un incremento de la conflictividad en las intervenciones policiales.

En agosto del 2015, se dio un salto cualitativo en esta conflictividad que se atribuye a la muerte, durante un operativo de los Mossos d'Esquadra en Salou, de Mor Sylla, que trabajaba como vendedor ambulante. En Salou se produjeron disturbios durante unos días y en Barcelona se organizó una manifestación. Fue entonces cuando, según las personas entrevistadas, varios colectivos del tejido asociativo barcelonés se acercaron a los vendedores ambulantes en esta ciudad, y se aumentó así su presencia en el debate público y la visibilidad del conflicto.

Los trabajadores sociales destacan con unanimidad que fue en ese momento cuando cambió la naturaleza de su relación con los vendedores ambulantes. Hasta entonces se habían centrado en itinerarios individuales con el apoyo de las asociaciones de inmigrantes, como respuesta a peticiones particulares. A partir de agosto del 2015, en cambio, empezaron a exigir respuestas a su situación colectiva como vendedores ambulantes, una resolución a largo plazo y otra interlocución con las instituciones públicas. Este giro, que culmina con la constitución de un sindicato informal, se atribuye a la combinación del enfoque mediático, que presenta al colectivo como un problema para la ciudad, y a la relación de los vendedores con asociaciones más informales y reivindicativas.

A pesar de trabajar con itinerarios individuales, los trabajadores sociales destacan varios rasgos comunes, que atribuyen a proyectos migratorios que comparten origen, recorrido y perspectivas.

Dos de los trabajadores hacen referencia a las expectativas de los vendedores al iniciar sus trayectorias migratorias, que consideran muy altas y poco realistas. El objetivo principal, según ellos, es llegar a Europa, conseguir fácilmente un trabajo y enviar dinero a sus familias en el país de origen. Esto se observa, dicen, independientemente del país de origen.

La cuestión de las expectativas de los vendedores ambulantes también despierta cierta preocupación entre los trabajadores sociales en cuanto a la perspectiva de resolución a largo plazo. Han percibido cierta apertura a la idea de implicar al tejido asociativo y comunitario más allá de los servicios sociales municipales y proveedores diversos, cosa que interpretan positivamente como parte de la *solución social* propuesta por el Gobierno municipal. No obstante, las tres

personas entrevistadas plantean una serie de dudas sobre lo que esta implica. Una persona dice querer creer que *solución social* implica abordar la cuestión de la venta ambulante adoptando un panorama amplio en lugar de decirle a una persona determinada que existe un albergue en el que se puede quedar o un trabajador social que puede tratar su caso, ya que esto sería algo “muy micro” para un tema mucho más amplio. También se pregunta cuál es la expectativa: ¿la desaparición de la venta ambulante, la regulación de la actividad, que la actividad se desarrolle en unos puntos determinados o que se controlen los productos? Según la persona entrevistada, si esto se sabe se puede trabajar sobre ese objetivo, sobre todo, si se tiene claro que la venta ambulante no va a desaparecer.

En estas entrevistas también se observa una preocupación común por el motivo de la intervención contra la venta ambulante, ya que no queda claro cuál es el impacto o el daño que se puede atribuir a la actividad. Se mencionan como posibles explicaciones que la ocupación del espacio público asociada con la venta ambulante ralentiza la circulación, que el aumento de la densidad implica un riesgo de seguridad o que la actividad puede afectar al margen de beneficios de alguien.

Otro tema tratado en las entrevistas con trabajadores sociales es el papel de la policía. Todas apuntaron a la relación entre la policía y los vendedores ambulantes como la más conflictiva y expresaron su frustración por que una actividad cuyo impacto negativo es, como mucho, residual genere tantas escenas desagradables. Dos de las tres personas entrevistadas pusieron el énfasis en los productos falsificados como el problema más difícil de tratar, ya que representa la actividad más criminalizada de todas las que se practican en la venta ambulante. Las discusiones sobre este aspecto siempre llevaban al mismo final: la importancia de la chapa (el logo que, en el momento en que se pone sobre el producto, constituye la falsificación). Sobre este tema, se mantiene una postura más que hermética, según un entrevistado, tanto por parte de la policía como por parte de los vendedores.

Una de las personas entrevistadas había trabajado con la policía de proximidad de la Guardia Urbana de Barcelona (GUB), que, según ella, tienen un trato y tipo de colaboración con las instituciones muy distintos a los del policía al uso, como puede ser la Unidad de Policía Administrativa y de Seguridad (UPAS). Según el entrevistado, existen muchos policías que no quieren dedicarse a este tipo de intervenciones porque tienen una reincidencia muy elevada, porque implica exponerse a una serie de riesgos y porque saben que todas sus acciones en este caso van a ser percibidas como violentas. Aun así, según el entrevistado, lo hacen porque tienen la presión de lograr que las personas se conformen a una serie de normas que solo pueden cambiar si se modifican las ordenanzas municipales.

En este sentido, la entrevista con el urbanista especializado en temas de espacio público apunta algunas pistas. Por una parte, considera que desmercantilizar el espacio público es una propuesta problemática. El espacio público es muchas cosas, dice, desde un hogar para quienes no tienen techo hasta una oportunidad económica para quienes no tienen acceso al mercado laboral. Siempre genera valor en el mercado, ya que el precio de la propiedad y el suelo en sus zonas adyacentes tiende a subir o bajar en función de sus características. Ser un espacio muy concurrido por personas que están desarrollando un tipo de actividad (ocio, trabajo, consumo, turismo) genera una variedad de tipos de demanda. La cuestión, dice, no es desmercantilizar el espacio público, sino cómo democratizar y regularizar el mercado.

En cuanto a los determinantes de la distribución espacial de la venta ambulante, destaca que esta depende sobre todo de la densidad de posibles clientes. Por otra parte, la alta densidad también tiene un efecto disuasorio sobre la intervención policial, ya que implica el riesgo de desencadenar una batalla campal. Una lógica similar es la que incentiva a utilizar el espacio del metro de la plaza de Catalunya como punto de encuentro, reunión y venta.

Durante la entrevista se reiteró la idea de que la venta ambulante es un fenómeno natural en las ciudades globales, que surge con la demanda. La mayoría de los mercados de la ciudad, como, por ejemplo, el Mercado de la Boqueria, tienen sus orígenes en un espacio público que fue ocupado por vendedores ambulantes. Reprimir esta actividad es prevenir que surjan nuevos mercados similares. Al ser preguntado por las posibles alternativas a la represión, empezó poniendo el ejemplo de La Rambla: En las Ramblas podemos ver cuáles son los problemas de Barcelona, no de las Ramblas. Por tanto, responder a los problemas que podemos ver ahí no pasa por actuar sobre las Ramblas, sino por intervenciones más generales.

Entonces señaló la importancia de fomentar la idea de que acceder al espacio público para participar en el comercio debe ser un derecho para quienes no tienen otro remedio, y que incluso se debería subvencionar parte del trabajo que se hace en el espacio público si es para desincentivar que se opte por actividades económicas no deseadas.

En este sentido, conviene comprender las necesidades de los vendedores ambulantes que participaron en los grupos focales partiendo de sus condiciones de vida y de trabajo. La media de edad de las personas entrevistadas era de 30,5 años, el más joven tenía 22 años, y el mayor, 45.

El 94,9 % de los entrevistados eran hombres y el 5,2 % mujeres. Respecto al lugar de nacimiento, el 79,3 % habían nacido en Senegal y los demás, principalmente, en Bangladés (12,1 %) y Pakistán (5,2 %). Hay que resaltar que, a pesar de disponer de una muestra relativamente pequeña, el perfil de los vendedores de Bangladés y Pakistán era notablemente más precario que el de los demás vendedores, con menos dominio del castellano o catalán, menos años de escolarización y menos conocimiento de los servicios municipales a su disposición.

En cuanto a los años de escolarización, el 34 % de las personas entrevistadas había terminado la secundaria. No obstante, la amplia mayoría hablaban varios idiomas —los idiomas mayoritarios son el wolof, el francés, el castellano, el inglés, el hindi y el bengalí—. Sus ocupaciones anteriores más frecuentes eran trabajos manuales y trabajos rutinarios. El 37,9 % solo habían trabajado en la venta ambulante tras llegar a España.

Respecto a la situación administrativa, aproximadamente tres cuartas partes de las personas estaban empadronadas. Sin embargo, solo tres de cada diez tenían papeles. La amplia mayoría de las personas entrevistadas nunca habían tenido papeles. El 81 % llegaron después del 2007, es decir, después de que estallara la crisis económica, y el 79,4 % llevaban menos de tres años trabajando en la venta ambulante en el momento de la entrevista. La principal forma de entrada a España era en patera, seguida por la llegada en avión y a pie.

Al preguntar por sus aspiraciones de cara al futuro, tres cuartas partes de las personas respondieron que preferían quedarse en Barcelona y traer a sus familias. Más del 80 % enviaban dinero a sus familias en el país de origen, generalmente de forma esporádica. Tres cuartas partes de sus ingresos se destinaban a las primeras necesidades, a la compra de productos para la venta, a pequeños gastos y remesas.

El 74,1 % de las personas entrevistadas vivían en el Besòs, mientras que el 20,1 % vivían en el Raval. Los demás vivían en el Poblenou, mientras que una persona era residente de Granollers. Todas las personas entrevistadas alquilaban su vivienda. La media del número de personas con las que convivían era de 5,4 personas. El 20,7 % convivían con dos personas o menos, mientras que el 19 % decían vivir con entre ocho y diez personas. El 74,1 % vivía con otras personas que se dedicaban a la venta ambulante.

De las personas que habían buscado piso (el 53,4 % de las personas entrevistadas), todas decían que habían vivido casos de discriminación severa más de una vez. Preguntados por su relación con los propietarios de sus viviendas, el 60,3 % dijeron que la relación era buena y prácticamente

todos los demás afirmaron que era indiferente. Solo el 3,4 % de las personas entrevistadas dijeron que tenían una relación regular o mala con el propietario.

En el momento de la entrevista, el 17,2 % de las personas en los grupos focales tenían alguna enfermedad o problema de salud crónico y el 19 % no disponían de tarjeta sanitaria. Al ser preguntados por si comían bien, salvo en tres casos, la respuesta era sí. Sin embargo, el 51,7 % decían que comían con cierta irregularidad. El 46,6 % conocían los servicios sociales y el 39,7 % conocían a Cáritas, aunque cabe repetir que, en el caso de las comunidades paquistaní y bangladesí, este grado de conocimiento era sustancialmente menor.

Aproximadamente una tercera parte de los entrevistados habían recurrido a estos servicios. Mientras que un 42,1 % obtuvieron una ayuda puntual, la mayoría dijeron que no la consiguieron. Aunque el consenso expresado por cada uno de los grupos entrevistados era que tenían la intención de recibir alguna ayuda, la perspectiva más generalizada entre las personas entrevistadas era que ni los servicios sociales municipales ni la ayuda de Cáritas podían resolver la situación del colectivo.

El 48 % de las personas entrevistadas tenían una jornada laboral de diez horas al día, interrumpida por largos periodos de espera. Aproximadamente el 10 % trabajaban jornadas más cortas (de cinco horas), mientras que el 13,7 % solían tener jornadas de doce horas. El 60,3 % trabajaban todos los días, mientras que el resto decían que trabajaban entre cuatro y siete días dependiendo de si era temporada alta o baja de turistas.

Todas las personas entrevistadas afirmaron que habían pasado por una experiencia de racismo. La mayoría afirmaron que habían sufrido insultos racistas por parte de la gente en el espacio público y el 43,1 % dijeron haber sufrido insultos por parte de la policía.

En cuanto a los productos que vendían, ligeramente más de la mitad de las personas entrevistadas vendían productos de moda (bolsos, camisetas, gafas de sol y accesorios), el 20,6 % vendían recuerdos (imanes y llaveros) y el 18,9 % vendían paraguas (en muchos casos, este último producto complementa la venta de otros productos). Todas las personas entrevistadas afirmaron que la mayoría de sus clientes eran turistas, pero resaltaron que tres o cuatro de cada diez eran españoles, sobre todo, en épocas de menor presencia turística. En general, se gana entre 5 o 10 euros en un día malo y 40 o 50 euros en un día bueno, sin contar el impacto de los decomisos, que todos afirmaban que generan pérdidas considerables. Al ser preguntados por lo que más influía sobre si tenían un día bueno o malo, el factor más citado era el número de turistas, seguido por la presencia policial.

No obstante, cuando se preguntó por el principal problema que afectaba a su día a día, hubo unanimidad en citar la presencia policial. Algunas personas también mencionaron la duración de la jornada y el peso que había que cargar. La policía también era la fuente principal de ansiedad del colectivo, seguida por la situación administrativa. Algo más de la mitad de las personas entrevistadas afirmaban haber sido golpeadas en alguna ocasión por la policía y el 86,2 % habían experimentado un decomiso del material de venta. El 44,8 % habían estado en el calabozo y el 17,2 % dijeron que tenía antecedentes penales, en todos los casos por asuntos relacionados con la venta ambulante. Aproximadamente el 80 % de las personas entrevistadas dijeron que habían sido multadas, pero solo la mitad habían pagado una multa y, en todos estos casos, se trataba, según los vendedores, de multas judiciales y no municipales.

En cuanto a los comerciantes locales más cercanos a sus respectivos territorios, el sentimiento más común entre las personas entrevistadas era la indiferencia (65,5 %). El 21 % decían que tenían una buena relación con los comerciantes, mientras que el resto dijeron que simplemente no tenían relación. Preguntados por si tenían muchos conflictos con los comerciantes, la respuesta más común era que había algunos conflictos, de forma intermitente, pero que no se podía decir que fueran conflictos particularmente intensos. Dos de los grupos señalaron que algunos

comerciantes habían colgado pancartas en la zona con lemas contra la venta ambulante, pero no atribuían esa actitud a todos los comerciantes. No obstante, al preguntar si tenían intereses comunes con este colectivo, algo más que dos tercios de las personas entrevistadas dijeron que no o que lo dudaban.

De las personas que participaron en los grupos focales, casi tres cuartas partes habían participado en alguna manifestación, en la mayoría de los casos a través del sindicato, y más de una tercera parte habían participado en otras manifestaciones, en la mayoría de los casos con colectivos que conocieron a través del sindicato. Esto sugiere que el sindicato ha producido un empoderamiento colectivo de los vendedores ambulantes, además de activar y potenciar vínculos con otras redes de actores sociales diferentes a las que solían acudir.

Los principales obstáculos para la plena participación en la ciudad de los trabajadores de la venta ambulante incluyen la situación administrativa, la penalización de su actividad y la falta de acceso al mercado laboral formal. A estos factores se añade la discriminación que viven en el día a día, que, además de tener un impacto sobre cuestiones como la vivienda, hace más difícil que la opinión pública integre su realidad. Esta discriminación genera un aislamiento territorial y social del colectivo que también sabotea su capacidad para participar plenamente en la ciudad. Que la principal forma de entrada al país de las personas entrevistadas sea en patera, que la amplia mayoría nunca hayan tenido papeles y que muchos lleven practicando la venta ambulante desde su llegada a España parece confirmar que existe un mecanismo de retroalimentación que no solo dificulta que dichos trabajadores salgan de la venta ambulante, sino que incentiva la participación en actividades económicas ilegalizadas.

En este sentido, la aparición del sindicato de vendedores ambulantes es un paso adelante. Por una parte, acerca la realidad de un colectivo vulnerable a quienes no la conocían y ofrece una salida de lo que parece ser un circuito cerrado y apartado de la ciudad. Por otra parte, constituye un interlocutor con la legitimidad necesaria para articular demandas colectivas, dialogar y llegar a acuerdos con aquellos actores que juegan un papel importante en el conflicto que ha surgido en torno a su actividad económica. No obstante, para romper el círculo vicioso de la ilegalidad, hacen falta medidas más contundentes, como la despenalización de la venta ambulante o la descriminalización de la falsificación de los productos de moda.

Bibliografía

Anjaria, J. S. 2006. "Street Hawkers and Public Space in Mumbai". *Economic and Political Weekly*, n.º 21, vol. 41(2006).

Azuela, A.; y Meneses, R. "The Everyday Formation of the Urban Space: Law and Poverty in Mexico City". Artículo preparado para la conferencia "Where Now? Moving Beyond Traditional Legal Geographies, The Baldy Center for Law and Social Policy", University of Buffalo, 2013. Citado en Meneses Reyes y Caballero Juárez (2010).

Bhowmik, S. (ed.). 2010. *Street Vendors in the Global Urban Economy*. Routledge, Londres, 2010.

Castells, Manuel; y Portes, Alejandro. 1989. "World Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy". En Portes, Castells y Benton (eds.). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developing Countries*. Baltimore: Johns Hopkins, 1989.

Delaney, D. *The Spatial, the Legal and the Pragmatics of World-Making: Nomospheric Investigations*. Nueva York: Routledge-Cavendish, 2010.

Devlin, R. "An Area that Governs Itself: Informality, Uncertainty and the Management of Street Vending in New York City". *Planning Theory*, n.º 10 (1) (2011).

Devlin, R. "Informal Urbanism in the USA: New Challenges for Theory and Practice". *Planning Theory & Practice*, n.º 12 (1) (2011).

Graaf, K.; y Ha, N. (eds.). *Street Vending in the Neoliberal City: A Global Perspective on the Practice and Policies of a Marginalized Economy*. Berghahn Books, Nueva York, 2015.

Hart, Keith. "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana". *The Journal of Modern African Studies*, n.º 11 (1) (1973).

Husain, S.; Yasmin, S.; e Islam, M. D. S. "Assessment of the Socioeconomic Aspects of Street Vendors in Dhaka City: Evidence from Bangladesh". *Asian Social Science*, n.º 11 (26) (2015).
ILO. *Statistical Update on Employment in the Informal Economy*. Ginebra, ILO Department of Statistics, 2011.

Kusakabe, K. *Policy Issues on Street Vending: An Overview of Studies in Thailand, Cambodia and Mongolia*. International Labour Office, Bangkok, 2006.

Meneses Reyes, R.; y Caballero Juárez, J. A. "The right to work on the street: public space and constitutional rights". *Planning Theory*, n.º 0 (0) (2013).

Mkhize, Sibongile; Dube, Godwin; y Skinner, Caroline. *Informal Economy Monitoring Study: Street Vendors in Durban, South Africa*. Manchester, Reino Unido: WIEGO, 2013.

OECD. *Measuring the Non-Observed Economy*. París, OECD, 2002.

OECD. *Reducing Opportunities for Tax Non-Compliance in the Underground Economy*. París, OECD, 2002.

Roy, Ananya. "Urban Informality: Toward an Epistemology of Planning". *Journal of the American Planning Association*, n.º 71 (2) (2005).

Sassen, Saskia. "Informalization in Advanced Market Economies". *Issues in development discussion paper 20*. International Labour Office Geneva, 1997.

Solomon-Ayeh, B. E.; King, R. S.; y Decardi-Nelson, I. "Street Vending and the Use of Urban Public Space in Kumasi, Ghana". *The Ghana Surveyor*, n.º 4 (1) (2011).

Swanson, K. "Revanchist Urbanism Heads South: The Regulation of Indigenous Beggars and Street Vendors in Ecuador". *Antipode*, n.º 39 (4) (2007).

Williams, Colin C. *The Hidden Enterprise Culture: Entrepreneurship in the Underground Economy*. Cheltenham, Edward Elgar, 2006.

Williams, Colin C. "Formal and Informal Employment in Europe: Beyond Dualistic Representations". *European Urban and Regional Studies*, n.º 162 (2009).

Williams, Colin C. "Evaluating cross-national variations in the extent and nature of informal employment in the European Union". *Industrial Relations Journal*, n.º 44 (5-6) (2013).